

LIME SUMMER FEST

Recinto Plaza de toros Illumbe, Donostia, provincia Gipuzkoa, 13 de Julio de 2024

PERMISO DE ACCESO A MENORES DE EDAD

Los menores de edad que tengan entre 0 y 15 años, ambos inclusive, podrán acceder al concierto pagando la entrada correspondiente, cumplimentando este formulario, y acompañados por su/s padre/s o un tutor.

Los menores de edad de 16 y 17 años han de adquirir su entrada correspondiente y podrán acceder al recinto en las mismas condiciones que los adultos, sin necesidad de ir acompañados, pero también han de cumplimentar y entregar este documento en los accesos al recinto.

1. Cumplimentar si el responsable del menor es el padre, la madre o el tutor legal del mismo: D./Doña Con DNI/NIE/Pasaporte Manifiesta que es padre/ madre/ tutor de los menores que a continuación se citan: con DNI edad A través del actual documento, expreso mi consentimiento como progenitor/ tutor y acepto mi responsabilidad de que los menores anteriormente citados accedan al concierto de ____ en el Recinto el día.de.... 2024
2. En caso de que el padre/ la madre/ el tutor legal del menor no acompañe al menor/ menores citados en el interior del recinto. Autorización para custodiar al menor/los menores en el interior del recinto: D./DoñaCon DNI/NIE/Pasaporte

En todos casos, tanto padre/ madre/ tutor/ persona autorizada, al firmar este documento y presentar la fotocopia de DNI/NIE/Pasaporte declara estar en pleno conocimiento de las condiciones de compra y venta de las entradas expuestas a los menores y las acepta sin restricciones. Asimismo, se declara total y único responsable de la protección y custodia del menor/ menores citados en el documento comprometiéndose a velar por su seguridad y bienestar durante la celebración del concierto de _____

De igual forma aprueba la responsabilidad de impedir el consumo por aparte del/los menores citados en este documento de sustancias como alcohol, tabaco o estupefacientes; y de evitar cualquier situación de riesgo o peligro para el menor, o que él mismo pueda ocasionar. Especialmente guardará especial celo en la guarda y custodia durante la celebración de las actuaciones artísticas situando al menor/es en lugares seguros. Los responsables de los menores y estos mismos eximen de cualquier responsabilidad a la empresa organizadora del evento por los

daños y / o perjuicios que los menores pudieran padecer o provocar, además de proclamarse como responsables únicos de los daños y perjuicios mencionadas.² Por último, consiente firmemente que la entidad no devuelva el importe abonado al menor y/o se deniegue su entrada al recinto, en caso de haber incumplido alguna de las condiciones o de no haber aportado la documentación correcta y necesaria.

Firma